

PROCESO CAS N^a II-2025-MPP
ACTA DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES

En la ciudad de Panao, siendo las 15:00 horas del día 10 de abril del 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Pachitea, ubicado en el Jr. Espinar N^a 121, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Municipalidad Provincial de Pachitea, C.P.C. Elisur Berrios Esteban. - Gerente de Municipal, Nitza Liz Inocente Herrera – Gerente de Administración y Finanzas y C.P.C Loli Felix Ramos Azucena - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N^a 315-2025-MPP/A, de fecha 02 de abril del 2025, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N^a 1057 – Contratación Administrativa de Servicios, durante el año fiscal 2025.

Según la documentación que se tiene a la vista, obran los requerimientos de personal efectuados para los personales perteneciente a la Municipalidad Provincial de Pachitea, sustentando la necesidad de llevar a cabo el Proceso **CAS N^a II-2025-MPP-NECESIDAD TRANSITORIA**, con la documentación correspondiente.

Asimismo, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Provincial de Pachitea, informa que según Previsión Presupuestal N^a0555, se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación de personales bajo en Régimen Especial del Decreto Legislativo N^a 1057 POR NECESIDAD TRANSITORIO – Contratación Administrativa de Servicios.

Siendo así, se procede a la elaboración y aprobación de Bases del Proceso CAS N^a II-2025-MPP POR NECESIDAD TRANSITORIO, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato, cronograma y etapas del proceso, etapa de evaluación, documentación a presentar, declaratoria de desierto o cancelación del proceso, entre otros; disponiendo la publicación de la presente convocatoria en el portal de www.talentoperu.gob.pe – Vacantes públicas, y en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Pachitea.

Siendo las 16:30 horas se da por terminada la presente reunión, firmando la presente acta en señal de conformidad.



1ER MIEMBRO

2DO MIEMBRO